

Nº de Expediente: 2017-0-43

Resolución de la Directora Gerente del Hospital Universitario 12 de Octubre, por la que se adjudica el contrato de Suministro de endoprótesis aortica y aorto iliaca para Cirugía Vasculat del Hospital Universitario 12 de Octubre

Mediante resolución del órgano de contratación de 4 de Mayo de 2017 se inició el expediente de contratación de **Suministro de endoprótesis aortica y aorto iliaca para Cirugía Vasculat**. Con fecha 4 de Mayo de 2017 se aprobó el expediente y se dispuso la apertura de procedimiento abierto para su adjudicación. Realizada la apertura y evaluación de las ofertas recibidas, con fecha 4 de Octubre de 2017 la Mesa de contratación ha propuesto la adjudicación del contrato.

De conformidad con lo que establecen los artículos 138 y 151 del RDL 3/2011, de 14 de Noviembre, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Esta Dirección Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre", en virtud de las atribuciones conferidas en la Resolución de 25-02-2011, de la *Viceconsejería de Asistencia Sanitaria*, Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Gerentes de Atención Especializada, Servicio de Urgencias Médicas de Madrid y Centro de Transfusión (B.O.C.M. nº 76, de fecha 31-03-2011).

RESUELVE

Acjudicar el contrato de **Suministro de endoprótesis aortica y aorto iliaca para Cirugía Vasculat**, de acuerdo con la propuesta de la Mesa de contratación, a:

- **MEDTRONIC IBÉRICA, S.A. (lote 1) N.I.F. A28389484**

Importe total adjudicado: 256.301,76 € (IVA incluido) (B. imponible: 231.884,40 € I.V.A. 24.417,36 €)

Plazo de ejecución: 12 meses.

El Importe total de adjudicación se distribuye en las siguientes anualidades y cuantías:

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2017	21.358,48 €
2018	234.943,28 €

Nota: El desglose de anualidades puede variar ante la posibilidad de interposición de recursos u otras causas

- **CARDIVA 2, S.L. (lote 2) N.I.F. B80601982**

Importe total adjudicado: 84.522,90 € (IVA incluido) (B. imponible: 76.839,00 € I.V.A. 7.683,90 €)

Plazo de ejecución: 12 meses.

El Importe total de adjudicación se distribuye en las siguientes anualidades y cuantías:

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2017	7.043,58 €
2018	77.479,32 €

Nota: El desglose de anualidades puede variar ante la posibilidad de interposición de recursos u otras causas

- **COOK ESPAÑA, S.A. (lote 3) N.I.F. A08525073**

Importe total adjudicado: 9.900,00 € (IVA incluido) (B. imponible: 9.00,00 € I.V.A. 900,00 €)

Plazo de ejecución: 12 meses.

El Importe total de adjudicación se distribuye en las siguientes anualidades y cuantías:



Nº de Expediente: 2017-0-43

Añualidad	Importe
2017	825,00 €
2018	9.075,00 €

Nota: El desglose de anualidades puede variar ante la posibilidad de interposición de recursos u otras causas

Motivación de la adjudicación.- Características de la proposición de los adjudicatarios determinantes de la adjudicación a su favor:

La oferta de adjudicación ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Número de ofertas presentadas: 4

Lote nº	Nº de ofertas
1	2
2	1
3	2

Licitadores excluidos y motivos de la exclusión:

LOTE: 1

Licitador excluido técnicamente	Motivos
JOTEC CARDIOVASCULAR,S.L.:	-La endoprotesis extensión iliaca (orden 4) oferta 4 longitudes (80,100,120,135 mm), se solicita 5 longitudes diferentes. -La oferta técnica del sistema ocluser presentado (orden 5) no especifica si dispone de introductor y las característica de éste (Fr.,longitud,...)

LOTE: 3

Licitador excluido técnicamente	Motivos
JOTEC CARDIOVASCULAR,S.L.:	presenta longitud del segmento proximal 53 y 65 mm, se solicita 45 y 61 mm. Presenta longitud del segmento distal 44 y 56 mm, se solicita 41 y 58

El adjudicatario formalizará el contrato en el plazo de cinco días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que reciba el requerimiento para su firma.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso especial en materia de contratación, anunciándolo previamente al órgano de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a aquel en que se remita la notificación, ante el mismo órgano que lo ha dictado o ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre; artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; y artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Madrid, 27 de Octubre de 2017

LA DIRECTORA GERENTE

Firmado digitalmente por CARMEN MARTINEZ DE PANCORBO GONZALEZ
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2017.11.02 14:23:34 CET
Huella dig.: 16c734515d324d0962f1cc132ab75f0afa849845

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González

Destinatarios:



T = autenticidad de este documento en mundo electrónico se asegura mediante este código

EXPEDIENTE : 2017-0-43
OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE ENDOPROTESIS AORTICA Y AORTO ILIACA

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN													
LOTE	Nº Orden	DESCRIPCION ARTICULO	CANTIDAD PROPUESTA 12 meses	Precio Licitación s/iva	Importe Licitación s/iva	NOMBRE PROVEEDOR	CANTIDAD ADJUDICADA	Presc Oferta s/IVA	Base Imponible	IVA 21%	IVA 10%	Importe total adjudicado	
1	1	ENDOPROTESIS BIFURCADA	18	4.980,00	89.640,00	MEDTRONIC IBERICA, S.A.	18	4.731,00	85.158,00		8.515,80	93.673,80	
	2	ENDOPROTESIS AORTOUNILIACA	8	6.218,00	49.744,00		8	5.907,00	47.256,00		4.725,60	51.981,60	
	3	ENDOPROTESIS EXTENSION AORTICA	2	2.340,00	4.680,00		2	2.223,00	4.446,00		444,60	4.890,60	
	4	ENDOPROTESIS EXTENSION ILIACA	40	2.046,00	81.840,00		40	1.943,00	77.720,00		7.772,00	85.492,00	
	5	SISTEMA OCLUSOR	8	807,00	6.456,00		8	766,55	6.132,40		613,24	6.745,64	
	6	CATETER BALON PARA REMODELADO AORTICO	56	210,00	11.760,00		56	199,50	11.172,00		2.346,12	13.518,12	
IMPORTE ADJUDICADO A MEDTRONIC IBERICA, S.A.									231.884,40	2.346,12	22.071,24	256.301,76	
2	7	ENDOPROTESIS BIFURCADA TRIMODULAR	10	2.700,00	27.000,00	CARDIVA 2. S.L.	10	2.700,00	27.000,00		2.700,00	29.700,00	
	8	ENDOPROTESIS RAMA ILIACA	20	2.160,00	43.200,00		20	2.160,00	43.200,00		4.320,00	47.520,00	
	9	ENDOPROTESIS EXTENSION AORTICA	1	2.000,00	2.000,00		1	2.000,00	2.000,00		200,00	2.200,00	
	10	GUIA HIDROFILICA MAGNETICA	10	208,00	2.080,00		10	208,00	2.080,00		208,00	2.288,00	
	11	CATETER GUIA	10	255,91	2.559,10		10	255,90	2.559,00		255,90	2.814,90	
IMPORTE ADJUDICADO A CARDIVA 2. S.L.									76.839,00		7.683,90	84.522,90	
3	ENDOPROTESIS ILIACA BIFURCADA		2	4.500,00	9.000,00	COOK ESPAÑA,S.A.	2	4.500,00	9.000,00		900,00	9.900,00	
	IMPORTE ADJUDICADO A COOK ESPAÑA, S.A.									9.000,00		900,00	9.900,00
	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO									317.723,40	2.346,12	30.655,14	350.724,66

Según se exige en el PPT, MEDTRONIC IBERICA, S.A., se compromete a la cesión de un desfibrilador con palas internas para el área de intervencionismos vascular, con las siguientes características:
- Modelo: Lifepak 40e básico con palas adulto/pediátricas, Mangos palas internas con control de descarga y palas internas (5,1 cm diámetro 14,38 cm de longitud cabo (1 par), ref.:70507-000238.

Madrid, 4 de octubre de 2017

EL PRESIDENTE,
Firmado digitalmente por MERCEDES ALIER GANDARAS
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2017.10.10 16:11:53 CEST
Huella dig.: bbc8f2812074ea73c793f7e9af487e4a75548c30

LA SECRETARIA,
Firmado digitalmente por VISITACION RUIZ EXPOSITO
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2017.10.09 16:35:13 CEST
Huella dig.: bbc8f2812074ea73c793f7e9af487e4a75548c30

Fdo.: Mercedes Alier Gándaras

Fdo.: Nieves Lasso de la Vega Oteo